

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día uno de diciembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Sr. D. Jorge Gómez de Cos, Ex Director Gerente del ICAF.

La Comisión es asistida por los Letrados, D. Jesús María Corona Ferrero y D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARENCIA DE D. JORGE GÓMEZ DE COS- EX DIRECTOR GERENTE DEL ICAF.

La Presidencia da la bienvenida al compareciente, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5, del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sres. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Van den Eynde (P), para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia. Seguidamente interviene para responder el compareciente, el Sr. Gómez de Cos.

Se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respon-

diendo a continuación el compareciente; Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación al compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente.

A continuación se suspende la sesión a las quince horas y veinticinco minutos, reanudándose de nuevo a las quince horas y treinta y un minutos.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación el compareciente; Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; y el Sr. Van den Eynde Ceruti, declina hace raso de su turno.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Srs. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,